

✠

El señor
Don Benito Murguía é Incháurregui
Ha fallecido hoy viernes á las ocho y treinta de su mañana
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
R. P. D.

Su desconsolada esposa doña Emilia Ortiz de Zárate, su hija doña Victoria, hermanos y hermanos políticos,
Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios en sus oraciones y asista á los **funerales** que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado á las **once menos cuarto** de la misma, en la Iglesia Parroquial de Santa María, y acto seguido á la **conducción del cadáver**, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.
Vitoria 14 de Febrero de 1902.
El duelo se recibe y despide en el atrio de la Iglesia.
Casa mortuoria, Portal de Arriaga, 7-1.^o
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder **seis días** de indulgencia por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

Vitoria. Viernes 14 de
Febrero de 1902.

HERALDO ALAVÉS
Recibe información telefónica directa de
Madrid
Únase en Vitoria que tiene conferencias
telefónicas.

Justo castigo

Un problema gravísimo, de trascendental é indiscutible importancia, preocupa tristemente estos días el ánimo del Gobierno y de las Cámaras de la República vecina, el cual ha producido, como no podía menos, penosísima impresión al ser sabido por el pueblo, problema que viene á ser un justo castigo á los grandes extravíos, á la vergonzosa claudicación religiosa, á la escandalosa y casi general apostasía de que parece hacer hoy gala la hasta ayer cristianísima nación francesa.

Nos referimos á la despoblación cada vez más creciente, que en cifras aterradoras marcan las estadísticas en la desventurada nación de San Luis, despoblación que siempre ha probado el comienzo de la decadencia de los pueblos más prósperos y poderosos y demuestra infaliblemente que en los pueblos que la padecen campan por sus respetos la corrupción más espantosa, la más horrible inmoralidad, teniendo en ellos erigidos un trono y un altar los vicios más inmundos y degradantes.

Los hombres de Estado de la nación vecina han venido á demostrar con las estadísticas, que no mienten, en la mano, que durante el año de 1901 se registraron en Francia 70.000 nacimientos menos que en el año anterior, cifra verdaderamente aterradora que de seguir en auge, sin tratar de poner remedio á tan gravísimo mal, habría necesariamente de llegar la época, no muy lejana, en que Francia desaparecería como tal nación del mapa de Europa.

Entendiéndolo así el Gobierno de la nación vecina se ha propuesto atajar tamaño mal encargando á una comisión constituida por senadores y diputados bajo la presidencia de Mr. Bernard el estudio del problema de la despoblación de Francia, la cual comisión ha comenzado ya á funcionar.

¿Conseguirá su objeto? Si no propone remedios más radicales y eficaces que los que hasta la actualidad ha propuesto la citada comisión, mucho lo dudamos.

Hasta la fecha los trabajos de la comisión citada han quedado reducidos al fomento de la higiene pública y privada y á conceder premios en metálico á los ciudadanos franceses que cuenten con más de tres hijos nacidos de legítimo matrimonio y aunque esto es algo, no pasa de ser un leve paliativo para lo profundo, lo gravísimo del mal que se trata de conjurar.

A nuestro entender, no se halla el origen de la despoblación de la nación francesa en el abandono de la higiene, dando á esta palabra su primitivo y natural significado, en el desprecio que hayan podido hacerse de sus preceptos que engendran la salud y robustecen y alargan la vida, sino en el sensualismo vergonzoso, en la corrupción y podredumbre, en la inmoralidad y los vicios más abyectos que corrompen las entrañas de aquel pueblo y que han hecho de París la ciudad de los deleites, la sede de todas las concupiscencias, el trono de todos los vicios.

Nada hay más eficaz para fomentar la población de un pueblo que el fomento de sus buenas costumbres, que el mantener firmes é inviolables los sagrados fueros de la familia, que el no permitir se ataque en modo alguno lo que es el fundamento, la base primordial donde se asienta aquella, la sociedad, las naciones, el mundo, la santidad, lo indisoluble del matrimonio

canónico; y precisamente Francia tiene que llorar el que en ella el torpe concubinato, por mal nombre llamado matrimonio civil, se halla á la orden del día, viniendo de aquí como natural consecuencia, la disolución de la familia, la corrupción general de las costumbres y la disminución de la población en número verdaderamente aterrador.

Por la bondad de sus efectos, pueden ahora ir aprendiendo los sectarios franceses lo glorioso de las conquistas democráticas de las que se envanecen y glorían, entre las que cuentan como una de las más preciosas la del matrimonio civil, lección que encierra saludables enseñanzas para nosotros los españoles, para que aprendamos á detestar, á rechazar, como se deben, las horribles doctrinas, las teorías deletéreas de los demagogos españoles, de los Blasco Ibáñez, de los Lerroux y los Soriano en cuyo programa anárquico y disolvente figuran como punto capital de doctrina al lado de la conciencia libre y del amor, también libre, el asqueroso concubinato, que no es otra cosa el matrimonio civil, cáncer horrible que corroe hoy las entrañas de la nación vecina.

Hace ya tiempo que la prevaricación de la nación francesa hacía temer un justo castigo más ó menos sangriento, pero á la corta ó á la larga éste era inevitable.

De seguir como hasta aquí caminando por los peligrosos derroteros, por los que le conduce la impiedad, aquel pueblo sin Dios, quedará convertido en una masa indisciplinada de hombres, porque á los franceses les irá faltando el sumando común que hacía de ellos una nación que se llamaba Francia, que si fué grande y poderosa cuando siguió el camino que la fé le trazara, dá signos de decadencia cuando se ha atrevido á apostatar vergonzosamente de esa fé que redime y salva.

M. M.

DR. DIAZ HUIDOBRO
MÉDICO DENTISTA
ESTACION 37, 2.^o
Consulta de once á una y de tres á cinco. 22

MADRID
Por teléfono
Question terminada
Puede considerarse terminada la cuestión habida entre los señores Blasco y Silvea. Este ha publicado una carta en los periódicos diciendo que es asunto concluido.

Por su parte los señores Muro y Bernal han publicado otra carta diciendo que en la tramitación del asunto se han limitado á seguir las instrucciones del señor Blasco, y que no es culpa de ellos el que dicho señor no encuentre ahora bien lo que se ha hecho.

El señor Blasco ha nombrado como padrinos que le representen cerca del teniente de la Armada señor Cubels á los señores Soriano y Santillán.

TROZOS

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento se trató de una solicitud presentada por el contratista don Crispulo Aróstegui, en súplica de que se abonase la cantidad de piedra que había suministrado al Concejo en virtud del compromiso que tiene contraído.

Esa pretensión fué discutida por varios señores concejales, acordándose en definitiva que se procediera al abono solicitado, no sin oponerse á tal resolución el concejal señor Armentia y algunos otros.

Es necesario no olvidar que en los contratos se estipulan determinadas condiciones para que sean cumplidas, y sin duda los concejales de la caciquería han querido no recordar una cosa tan elemental, al mostrarse partidarios de que se pague al rematante la piedra que tiene entregada, cuando aún le falta aporcionar

ciento ochenta metros cúbicos de los quinientos cincuenta que tiene contratados.

Eso es sencillamente una injusticia, y una injusticia que puede perjudicar grandemente á otras personas y que establece además un precedente pernicioso en alto grado.

En la casa del pueblo no debe haber favores para nadie y deben respetarse y hacerse cumplir exactamente todos los contratos que en nombre del vecindario se otorguen. Por eso nos parece muy en su punto la oposición del señor Armentia y la de los que con él votaron, que supieron supeditar el interés individual al supremo de la justicia.

¿Qué se hace para el apronto de piedra cuyos remates quedaron desierto? Será sin duda que las calles carreteras no necesitan de piedra, y que los que creemos lo contrario estamos con la vista nublada por el brillo de los actos de los caciques y no sabemos distinguir.

Esas calles no pueden encontrarse en peor estado y sin embargo faltan que entregar al rematante ciento ochenta metros cúbicos de piedra, sin contar otras cantidades de ese material que no se han contratado todavía por falta de solicitantes.

El barro llena las calles y los esfuerzos de don José para quitarlo van á ser estériles si no llega pronto la piedra en su auxilio. Hágase pues lo necesario siquiera para que el órgano de los caciques pueda añadir unos renglones al capítulo de las alabanzas.

Las dos banderas

II.

Es indudable que la falsa libertad tiene su origen en Luzbel, al rebelarse contra su creador, contra Dios, lleno de satánico orgullo, con su *Non serviam*.

En nombre de la libertad son perseguidos los cristianos en los tiempos de Nerón, Diocleciano y otros emperadores romanos, sufriendo con resignación cruentos é infinitos martirios. Posteriormente, los cismáticos Focio y Pelagio, en la Edad media, se rebelaron contra el Papado, con sus heréticas doctrinas; luego los herejes Arrio y Nestorio, en nombre de la falsa libertad, niegan y combaten la doctrina verdadera de la Iglesia católica.

Después del protestantismo el año 1517 con la apostasía del fraile alemán Lutero, secundado en Francia por el cínico Calvino, famoso por sus liviandades, y en Suiza por Zwinglio, teniendo por discípulos al hipócrita Lange, al cruel Melantón, á los disolutos Beza y Bucer, al más célebre de ellos, Escolampadio, apoyados y auxiliados por el Gran Elector de Sajonia Federico, que con el nombre de *Reforma* trastornaron á Europa, condenando sus heréticas doctrinas el Papa León X.

Los fundadores y propagadores del protestantismo tuvieron desastroso fin. Calvino murió blasfemando y desesperado, víctima de asquerosa y cruel enfermedad; Lutero, después de una noche de embriaguez y orgía, murió de un accidente y Zwinglio falleció en el campo de batalla, después de derrotadas sus tropas por los católicos.

Con la declaración de los derechos del hombre ó los principios del 89, y la *Revolución francesa* del 93, época del terror que conmovió al mundo entero, se abolió el culto divino, cerrándose los templos, ocultos y fugitivos los Ministros del Señor; se proclamó la Diosa Razon, imperando el libertinaje más escandaloso. En aquel entonces fueron guillotinado Luis XVI y María Antonieta, reyes de Francia; el príncipe Luis Felipe, el duque de Orleans, muchos generales y la mejor parte de la nobleza francesa. Los veinte girondinos, entre ellos hombres de talento como Ducós y Fontedre, de elocuencia como Vernand y Gennsoné, de sabiduría como Lassource y Brissot, subieron al patíbulo. El sangriento Carrier en Nantes y el impío Collot en Lyon inmolaron miles de víctimas. También los principales jefes de la Revolución francesa, como Robespierre, Saint Just, Danton, Desmolins y otros muchos fueron guillotinado, y el tirano Marat fué asesinado por la joven y heroica Carlota Corday, creyendo salvar á Francia.

Por otra parte, la guerra civil ardía en la Vendée, Bretaña y departamentos limítrofes, defendiendo sus habitantes con gran valor y heroísmo la religión católica, siendo dominada á sangre y fuego, con el saqueo y el asesinato, terminando con la batalla de Savenay; las más aguerridas tropas vendeanas y bretonas, con sus principales caudillos, sucumbieron valerosamente en esta memorable batalla, ante el superior número de las tropas republicanas.

Después de la Revolución francesa las conspiraciones miraron de tal modo la nación, que llegaron á adquirir proporciones alarmantes. Cuando el desastre de Waterloo y la caída y prisión de Napoleón en la isla de Santa Elena, Francia quedó dividida en dos bandos que se hicieron cruel y sañuda guerra. Restablecido el trono de los Borbones en 1815, se conocieron sociedades secretas, como el *Arco iris* y otras. En 1819 los franceses Duglons y Iouvert importaron de Italia el *Carbonarismo*, dividido en grupos que se denominaban Ventas, extendiéndose rápidamente é ingresando individuos de todas las clases sociales y del ejército, pues se hallaban postergados y en la miseria más de 14.000 oficiales. Varias tentativas fracasaron; la conspiración mejor preparada fué la de *Los caballeros de la libertad*, en 1822, en la que tomaron activa parte los principales jefes del *Carbonarismo*, concluyendo desastrosamente por disidencias de éstos, subiendo al patíbulo los cuatro sargentos de La Rocheia, Govin, Bories, Raoul y Pommier, sin hacer revelaciones ni delatar á nadie. Muchos comprometidos emigraron á España, importando el *Carbonarismo*, ó mejor dicho, la *Masonería*, haciendo paulatinamente prosélitos entre los que entonces se llamaban liberales avanzados, como se evidencian en la sublevación militar de Cabezas de San Juan, porque Riego y los jefes en ella comprometidos eran masones.

Las revoluciones y conspiraciones habidas en España en aquellos años, unas veces triunfantes y otras dominadas, en casi todas ellas tomó activa parte la *Masonería*.

La Revolución de Septiembre, que nos arrebató nuestra más preciada joya, la Unidad católica, nos trajo á España el desorden y la anarquía, y con la libertad de cultos, desdichas y calamidades, esa funesta libertad religiosa proclamada en las Cortes Constituyentes en 15 de Noviembre de 1808 por el Ministro de Gracia y Justicia don Antonio Romero Ortiz.

Hoy, por desgracia, la *Masonería* se halla extendida por todo el mundo; á ella pertenecen soberanos, príncipes, políticos y militares, en fin,

de todas las clases de la sociedad; su poder es inmenso, interviniendo é influyendo en la política de todas las naciones, derribando ministerios y tronos, haciendo encarnizada guerra á la religión católica, porque á sus siniestros fines así conviene: que esta misteriosa secta se extienda cada vez más, no hay para qué dudarlo, pues según datos estadísticos — y no muy concretos — existen en Europa 7.517 logias, ó sea Ventas. La *Masonería* está condenada por Su Santidad León XIII en su memorable Enciclica *Humanum genus*.

A muchas y muy graves consideraciones se presta la influencia de esta infernal sociedad, pero como hoy nos hemos extendido demasiado, lo dejamos para otra ocasión. Vamos, pues, á terminar.

Existen hoy dos banderas: en una se halla estampado el sacrosanto nombre de *Religión*, en la otra el de *Impiedad*. Varios Venerables Prelados, en energías Pastorales, han señalado el camino que debemos seguir los católicos. Cese ese indiferentismo, esa apatía; nos lamentamos de las desdichas que abruman á nuestra querida España, y nos cruzamos de brazos. Es necesario hacer más, dar frente y combatir con el provocador enemigo, primero con nuestras oraciones, y después, si necesario fuere, con nuestra sangre.

Véase lo que sucede en Valencia, donde domina el garrote y la demagogia más desenfrenada, sin que las autoridades puedan poner coto á tantos desmanes.

Ya indicamos el año pasado en uno de nuestros artículos, la conveniencia y necesidad — hoy cada vez mayor — de la unión de todos los católicos, y aunque estos días existen corrientes de una gran concentración católica, (quisiéramos equivocarnos) nos parece que no será un hecho, bien sea por no querer algunos prescindir de lo secundario, ó por nimiedades que es necesario olvidar.

Esto va mal, muy mal; se avecina ó más bien tenemos ya enfrente una revolución religiosa y un cataclismo social. Y lo más desconsolado es que el horizonte se presenta cubierto de densos nubarrones; por doquiera que se tienda la vista no se ve una ligera nube clara esplendorosa que despeje y se vea en lontananza tiempos más felices para nuestra abatida patria.

V.

Febrero 13 de 1902.

ECOLE LE BOUCHER
Academias para la enseñanza de los idiomas vivos para adultos
Burgos. — San Lorenzo, 36

FRANCÉS ALEMÁN INGLÉS

método BERLITZ

En vista de las muchas solicitudes para recibir lecciones y del gran éxito que tenemos en Burgos, tendremos el honor de abrir en esta Capital dentro de breves días una sucursal de nuestra Academia.

Pídanse prospectos de la Academia de Burgos.

Extranjero

Por teléfono

Tolstoi

Participan de París, que según telegramas publicados por «Le Temps», el conde de Solstoi se encuentra gravísimo.

La enfermedad que padece es una angina de pecho complicada con una afección cardíaca.

A pesar de que su estado es grave y de que tiene setenta y cuatro años, no se ha desconfiado en absoluto de salvarle.

Huelga

Telegrafían de Viena que los obreros de los almacenes de Lloyd y de otros varios establecimientos se han unido á la huelga de los fogoneros.

El número de huelguistas asciende á 500. Las tropas están acuarteladas.

Se han hecho gran número de detenciones.

Contra las congregaciones

Participan de París, que la Sala de lo civil del Tribunal del Sena, acaba de decretar la disolución de la Congregación de Nuestra Señora de la Re traite de Cenacle, habiéndole nombrado liquidador judicial á Mr. Menaje.

La prensa alemana

El tratado anglo-japonés ha producido en Alemania según telegrafían de Berlín una viva sorpresa.

Todos los periódicos coinciden en que el golpe va dirigido contra Rusia.

«Le Tageblatt» dice que dicho tratado va igualmente contra Francia que contra Rusia ya que ambos estados están asociados en la política del extremo oriente.

La prensa austriaca

Dicen de Viena que los periódicos austriacos convienen en que el nuevo tratado no será lesivo para los intereses de otras potencias.

El origen del tratado

Comunican de Londres que cuando el marqués de Ito estuvo en San Petersburgo presentó las bases para una alianza entre Rusia y el Japón.

Más tarde, cuando Ito fué á Londres hizo análogas ofertas al Gobierno inglés, diciendo que si no eran aceptadas, más tarde ó más temprano el Japón se uniría á Rusia y entonces Inglaterra admitiría lo que se le proponía.

CEREZAS

¿Es cuestión terminada, ó por el contrario traerá cola como cualquiera falda de señora ó cometa del firmamento? Los que creían que iba á correr la sangre á torrentes, derramada por la daga florentina ó por la faca del revolucionario, se quedarán fríos al tener noticia de que había un acta, con ó sin su almuerozo correspondiente, y que, por lo tanto, la aparatosa cuestión era cosa terminada; pero Blasco Ibáñez ha creído, ó al menos se lo han hecho creer, que no quedaba muy bien que digamos y, sumamente in-

dignado, ha dirigido una carta á los que debiendo ser sus padrinos, han sido solo sus padrastros, llenándolos de insultos.

En vista de esa carta, uno de los ex-amigos de Blasco, el General Bernal, le ha enviado á su vez sus padrinos y un nuevo lance se cree inevitable, si no sale otra acta y los interesados se conforman con ella.

La cuestión Silvea-Blasco ha tenido anterior y posterior que el premio mayor de la lotería: la primera por el marino Cubels y la segunda por el padrino Bernal. Será fácil además que haya *aproximaciones*, pero eso depende del humor con que la carta indicada haya cogido al señor Muro.

No parece sino que se trata de un cesto de cerezas, entrelazadas en tal forma que al sacar una de ellas se vienen detrás todas las demás.

Blasco Ibáñez se va á ver precisado á renunciar á la propaganda republicana que tiene en proyecto, pues no le va á quedar tiempo para nada, toda vez que todo lo necesita, para enviar padrinos, no conformarse con lo que hagan, insultarles, nombrar otros, recibir los que aquellos le envíen y así sucesivamente, hasta que salgan del cesto todas las cerezas.

✠

SANTA BULA

Se expende en las tres casas siguientes:
Comercio La Vascongada calle de Postas número 18.
Sra. Viuda de Atanri calle de la Virgen Blanca número 2.
Librería del Corazón de Jesús Plaza de la Provincia número 3.

20-16

NECROLOGÍA

Víctima de un derrame cerebral, y cuando su al parecer, robusta naturaleza le hacía esperar largos años de vida, succumbió ayer á las seis y media de la tarde el ilustrado farmacéutico vitoriano, modelo de ciudadanos y cariñoso amigo nuestro, don Ricardo Fernández de Arrellano.

Sus bellas prendas de carácter y su trato siempre ameno le granjearon las simpatías de todos sus conciudadanos.

Desempeñó importantes cargos en nuestra capital: fué concejal del Ayuntamiento, y era Subdelegado de Farmacia de la Provincia y Tesorero perpetuo del Ateneo Científico y Literario de esta Ciudad, cuando la muerte ha venido á segar el hilo de su existencia.

Esta tarde á las cinco ha tenido lugar la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel cuyo acto ha constituido una gran manifestación de duelo.

Precedían al severo y elegante féretro veinticuatro aislados de la Casa de Misericordia con blandones, yendo á los lados de la caja mortuoria cuatro íntimos amigos del finado.

El duelo iba presidido por el señor gobernador civil de la Provincia, el cura ecónomo de San Vicente, don Justo López de Arróyave, el presbítero señor Lagos, el capitán de Arlabán señor Merino y el subdelegado de Medicina señor Apraiz.

Detrás marchaba un verdadero gentío, compuesto por personas de todas las clases sociales.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir.

Al dar á su desolada viuda, hijo y demás familia, nuestro pésame sentidísimo, por tan inmensa desgracia, pedimos á nuestros lectores una plegaria por el eterno descanso del alma del finado.

Inglaterra y el Japón

La noticia de que el Japón é Inglaterra, concertaban una alianza defensiva en el nombre, pero ofensiva, quizá por la fuerza de las circunstancias, cayó como un golpe de masa en el océano, siempre agitado de la política internacional.

Ambos países unen definitivamente sus intereses en China y en Corea, cabiendo en esa especie de reparto China á Inglaterra y Corea al Japón.

Desde luego se pudo ver cual era el espíritu que había de informar los artículos del tratado que se proyectaba, que no era otro que el de comprometerse ambas potencias á prestarse ayuda mutua, si en el caso de estallar la guerra entre una de ellas y otra potencia á propósito de China ó de la Corea, fuese violada la neutralidad por otro estado. De manera, que si llegado aquel caso cualquier estado rompiera su neutralidad la Inglaterra ó el Japón, en su caso tomarían la causa de su aliada y harían la guerra en común.

La Inglaterra saldría por fin de su soberbio aislamiento aliándose con un adolescente robusto á quien serviría de tutor.

¿Qué opinará la política rusa de esa alianza?

El nombre de Hayaschiv, hasta para indicar que ese tratado fué preparado durante la estancia del Marqués de Ito en Londres, hace cinco ó seis semanas.

Ito estuvo en París, después fué á San Petersburgo y por último terminó su reco-

rrido por Europa, en Inglaterra, donde fué indudablemente amasado ese pastel. Ya es un hecho lo que todos presumian, y el «Foreign Office» publica el texto del tratado entre Inglaterra y el Japón, firmado en Londres por Lord Lansdowne y M. Hayasely, enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario de S. M. el Emperador del Japón en la corte de Saint James.

La alegría ha sido muy grande en Londres, por darse un fuerte golpe a la Rusia y el texto de dicho tratado es el siguiente: Artículo primero. La Gran Bretaña y el Japón podrán tomar las medidas que juzgen necesarias para proteger sus intereses si fuesen amenazados ya por la acción agresiva de otra potencia, ya por perturbaciones ocasionadas en China o Corea que hagan necesaria la intervención de una de las dos partes contratantes para la protección de sus vidas y bienes de sus súbditos.

Artículo segundo. Si la Gran Bretaña o el Japón por la defensa de los intereses dichos, se hallase complicadas en una guerra con otra potencia, la otra parte contratante observará una estricta neutralidad y hará todo lo posible por evitar que otras potencias tomen parte en las hostilidades contra su aliada.

Artículo tercero. Si en el caso precitado una potencia ó potencias rompiera las hostilidades contra la dicha aliada, la otra parte contratante irá en su ayuda y hará la guerra en comun con ella, concluyendo la paz ambas de acuerdo.

Artículo cuarto. Las partes contratantes convienen en que ninguna de ellas, estipulará con otra potencia, sin consultar a la aliada, ningún tratado que haga referencia a los intereses indicados. Es un hermoso desquite el de Inglaterra, pues de esa manera se establece en el extremo oriente una posición formidable, que viene a deslindar perfectamente los campos. De un lado Inglaterra-Japón y quizá Alemania, del otro Francia y Rusia.

O. P.

Un aplauso

Hoy han funcionado Las mangas de riego, Y en algunas calles Da gozo el mirar Lo limpio que se hallan Sin aquel barrullo Que se ensorrecaba De nuestra ciudad. Bravo, señor Síndico, Siga ese camino, Siga usted adelante, Agua y a barrer, Y así todo el pueblo Verá que le aplaude Y a una voz le dice Bravo, don José. Hace varios días Le mandé una súplica, Limpian la calle Y como sintió Que hace falta que echen En la carretera Un carro de piedra Y si dos, mejor. ¿Que dónde es la calle Que digo en mis coplas? Pues desde los Fueros A la de Estación; Un carro traxete Que están haciendo obra Y allí es donde falta La piedra en cuestión. No me desatiente, Ya ve que le aplaude Como se merece Par el riego de hoy, Que ha puesto las calles Limpias y sin barro, En la mejor parte De la población. Siga usted adelante Puesto que es activo, Y así todo el mundo, Ya lo verá usted. Como ha de ensalzarle, Le aplaude y le anima Diciéndole a coro: Muy bien, don José.

ALGO.

MISCELANEA

Por teléfono

Desgracia

El gobernador civil de Jaén telegrafía que según le ha participado el comandante de la benemérita en Santa Elena, el tren número 41 ha arrollado en el kilómetro 282 a dos hombres. Uno de ellos se llama Nicola Ruiz y se supone que el otro sea hijo suyo. Ambos quedaron destrozados muriendo instantáneamente.

El cadáver del segundo cayó a un río siendo arrastrado por la corriente.

Los hundimientos

Participan de Valladolid que continúan los hundimientos en dicha capital. Anoche ocurrió el tercero tocándole el turno a un sotechado destinado a guardar maderas en la calle de la Carrell de Corona, esquina a la de las Huelgas.

En el local no había ninguna persona cuando se derrumbó, por lo que no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

El dueño don Mariano Tranque se presentó en el lugar del siniestro y estableció una guardia para evitar que se sustrajeran maderas.

La población está alarmada.

Estudiantina

Participan de la Coruña que los estudiantes portugueses están siendo objeto de grandes agasajos.

Ayer estuvieron en el cuartel que ocupa el regimiento de Zaragoza, siendo muy obsequiados.

Visitaron también el Casino Republicano, donde los socios les hicieron un recibimiento muy cariñoso, y fueron también al domicilio del Alcalde y de otras distinguidas personas de la Coruña.

Lo de San Fernando

Participan de Cadiz que tan pronto como el Alcalde de San Fernando puso los graves sucesos allí ocurridos, en conocimiento del Gobernador civil de Cadiz, este salió inmediatamente para San Fernando, acompañado del Comandante Jefe de la Guardia Civil.

Un parricidio

De Zaragoza dan cuenta de un sangriento drama.

En el entresuelo de la casa núm. 9 de la calle de Bilbao habitaba el médico primero de Sanidad don Francisco Peña y su esposa doña Teresa Muñoz.

A la una y media de esta madrugada oyéronse voces de auxilio.

Al presentarse los agentes de la autoridad encontraron al marido ensangrentado y empujando un cuchillo de grandes dimensiones, el cual se ha clavado en el pecho al intentar aquellos detenerlo.

Desarmado, no sin grandes esfuerzos, se ha reconocido la habitación y en el cuarto de las muchachas, aparecía la esposa ya cadáver, caída sobre el lado izquierdo.

Por todas partes veíase abundante sangre.

El marido ha confesado ser el autor de la muerte de su esposa sin explicar las causas. Hallase él en grave estado, pues la herida que se produjo le intestó un pulmón.

El matrimonio tenía cuatro hijos pequeños que han presenciado el terrible drama. Las criadas han oído algunos gritos pero no se han enterado de lo que pasaba hasta que la señora tambaleándose ha entrado en su cuarto y caído sobre una de las camas, chorreando sangre.

Los huelguistas

Dicen de San Fernando que los huelguistas han celebrado una reunión a la que han asistido más de cien asociados.

En la reunión se ha hablado largo y tendido, pronunciándose discursos a favor de la rebaja de los impuestos.

Se nombró una comisión que vaya a visitar al Comandante de Marina, para ver de arreglar el conflicto.

En la asociación de maquinistas reina gran disgusto, si bien se desconocen los propósitos que abrigan los individuos de la Junta Directiva, pues ellos muestran gran reserva.

En la panadería

de Elías Luzuriaga, esquina a la calle Rioja y Ortiz de Zárate, se vende la otana de 1.ª a 0'70 céntimos y la de 2.ª a 0'65. Se sirve a domicilio por igual precio. 6-1

EN EL JUZGADO

Eran las once de la mañana cuando una voz del alcázar Antonio Nicolás, anunciaba a Vista pública.

En el salón de actos del Juzgado de primera instancia hallábase constituido el Tribunal que presidia el Juez del partido don Leopoldo Giménez Escribano.

Ostentaba la representación de la Hacienda el señor Abogado del Estado en esta provincia don José María Sánchez Bordona, y la defensa estaba encomendada a los Abogados don Guillermo Elio, don Ramón Mendivil y don Benito Guinea.

Actuaba de Secretario el actuario habilitado don Mamerto Díaz de Sarralde.

En el banquillo aparecían los procesados Valentín y Prudencio López de Foronda y Manuel Bravo. El otro procesado Cipriano Embarba Tena, no ha comparecido.

El hecho

Ya lo saben los lectores. En la tarde del 23 de Octubre último llegaba por la carretera de Betofio un carro tirado por bueyes. Al llegar a la puerta del fiado de Urbina, el conductor Valentín López de Foronda, declaró que la mercancía que conducía, eran sacos conteniendo remoyoso. Reconocidos por el vigilante Isidro González Mendivil, el remoyoso, no era tal, sino tabaco.

En el acto se hizo el decomiso, que ha seguido los trámites legales.

Abierta la sesión por S. S. y dada cuenta de la causa por el Secretario ha sido concedida la palabra al

ABOGADO DEL ESTADO.—Breve y conciso en su informe el acusador, ha manifestado desde un principio su deseo de no dar al acto más amplitud de la que debe tener, pues no habiéndose de practicar pruebas, el objeto quedaba reducido a sostener las conclusiones formuladas por escrito.

Así lo ha hecho el señor Sánchez Bordona, que apreciando culpabilidad para todos los procesados ha solicitado se impongan a Valentín López Foronda 1.911 pesetas 30 céntimos y a cada uno de los otros tres 4.469 pesetas 66 céntimos de multa y accesorias; terminando su bien dicho informe con la esperanza de que el Juzgado sentenciara con arreglo a los dictados de su recta conciencia.

EL SEÑOR ELIO. Defendiendo a los procesados Valentín López Foronda y Manuel Bravo, ha tratado de demostrar la inculpabilidad de ambos, los cuales, dice, obraron manejados por una mano oculta y que oculta permanece, pues la defensa no sabe quién es.

El único delito, continúa, imputable a Valentín, es, ser dueño del carro aprehendido, y que cedió por veinticinco pesetas, para transportar una mercancía para él desconocida, y esto no puede ni debe ser penalable.

Concluyó pidiendo la absolución de sus defendidos.

EL SEÑOR MENDIVIL. En defensa de Prudencio López Foronda, sostuvo el señor Mendivil la inculpabilidad de su defendido, el cual ni tenía carro ni utensilios para el transporte y se limitó a guiar el carro propiedad de su padre, y en todo caso, éste y no Prudencio puede ser considerado como cómplice, al ceder el carro mediante cinco duros.

Opina, como el señor Elio, que existe una mano misteriosa en el asunto.

Aduce entre otros razonamientos de derecho, la buena conducta de su patrocinado, muy digna de tenerse en cuenta, y concluye pidiendo la absolución.

EL SEÑOR GUINEA. Este letrado era el encargado de la defensa de Cipriano Embarba Tena (a) Aragonés.

Breve como los anteriores estuvo el señor Guinea en su discurso y al igual que ellos, trató de llevar al ánimo del Juzgado,

que su defendido no era culpable, pues no podía considerarse como a tal, por la simple inculpativa de otro de los procesados.

Ha negado el señor Guinea, que si Aragonés tenga la participación que se le supone en el hecho de autos y por consiguiente terminó confiando en que el Tribunal ha de absolverlo.

Con lo que terminó la sesión, quedando concluida la causa para sentencia.

Esta, según la Ley habrá de dictarse dentro de diez días.

L.

LOTERÍA

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han sido premiados los siguientes números:

- Premiado con 250.000 pesetas N.º 13.389.—Badajoz.
- Premiado con 125.000 pesetas 7.015.—Madrid.
- Premiado con 80.000 pesetas 16.820.—Valencia.
- Premiados con 6.000 pesetas
 - 10.910.—Barcelona.
 - 5.198.—Padrón.
 - 1.101.—Madrid.
 - 13.320.—Baeza.
 - 8.519.—Valencia.
 - 5.913.—Bilbao.
 - 9.102.—Barcelona.
 - 5.220.—Calatayud.
 - 11.624.—Valencia.
 - 8.663.—Almería.
 - 13.142.—Cádiz.
 - 6.148.—Bilbao.
 - 16.195.—Barcelona.
 - 13.950.—Sevilla.

Mercados

La semana que hoy nos proponemos reseñar y durante la cual han dominado las lluvias, ha sido beneficiosa para los sembrados y para el cultivo en general, pues así nos lo aseguran varios labradores con quienes hemos tenido ocasión de hablar que no ocultan la satisfacción que sienten al ver que los campos presentan tan buen aspecto que les prometen abundantes cosechas, lo cual no podían decir en semanas anteriores por que las continuas heladas perjudicaban notablemente los sembrados.

A pesar del cambio de temperatura que hemos disfrutado, los mercados en general continúan desanimados por el mal estado en que todavía se encuentran los caminos, que impide a los labradores el moverse de sus casas para vender sus productos.

A continuación publicamos las noticias que recibimos hoy de varias provincias.

Barcelona.—Los mercados de esta plaza han continuado desanimados en la presente semana; hallándose los compradores muy retraídos con los vendedores de trigo del país, pero, sin embargo, se han vendido algunas partidas de Salamanca a 44 3/4 reales; de Aranda de Duero a 44 1/8 y de Nava del Rey a 45 1/4, todo por peso de 94 libras.

Valladolid.—Las entradas de trigo en esta plaza continúan siendo escasas, habiéndose pagado las pocas fanegas que se presentaron en el mercado de ayer al precio de 45 reales las 94 libras. De conteno no se registran entradas, cotizándose al precio de 30 1/2 reales fanega, sin compradores.

En partidas se ofrece trigo a 45 y medio sobre wagon, pero no existen compradores a este precio porque existen ofertas procedentes de Rioseco a 44 y medio y aun así se hacen pocas operaciones.

Medina del Campo.—Según nos comunican de esta plaza, al mercado celebrado últimamente se presentaron 1.200 fanegas de trigo que fueron colocadas a 45 reales, siendo la tendencia sostenida. El conteno se cotizó a 30 reales fanega.

Rioseco.—A pesar de ser cortas las entradas de trigo a este mercado, el precio oscila alrededor de 43 reales por 94 libras, precio, como se ve mucho mas bajo que el de otros mercados.

VITORIA.—El mercado que ayer se celebró en nuestra ciudad, fué algo mas animado que el anterior, habiéndose registrado una entrada de 200 fanegas de trigo que fueron vendidas de 45 a 46 reales fanega, notándose flojedad en la compra de este grano; de cebada se presentaron 175 fanegas vendidas de 27 a 29 reales segunda clase; de avena 200, de 15 a 20 reales fanega; de maíz 70 fanegas que se han colocado de 36 a 38 reales; y de rica hubo tambien una entrada de 30 fanegas que se vendieron a 43 reales fanega.

La entrada de patatas que fué regular se redujo a 300 quintales, que fueron vendidos de 12 a 16 reales la fanega de rojas, y de 16 a 18 las blancas.

Julio.

El Pilar de Zaragoza

Suscripción para contribuir a la terminación de las obras del templo de Nuestra Señora del Pilar.

	Pesetas.
Suma anterior	189'50
Testamentaria de doña María Lazárraga	5
D.ª Raimunda Mariategui	2'50
» Faustina Vendichu y Erenchun	0'50
» Gregoria Corres y Austri	0'50
Varias niñas de un Colegio muy amantes de la Virgen	4'50
D. Valentín Medrano	2'50
» J. Y. F. de R.	2
Total.	207'00

(Continúa abierta la suscripción).

DE SOCIEDAD

—Se encuentran entre nosotros, procedentes de Murguía, donde residen, las señoras doña Jesusa y doña Mercedes Ortiz de Zárate, hijas de nuestro apreciable amigo don Nicasio, boticario de aquella villa. Bien venidas.

—Segun carta de Bilbao, que tenemos a la vista, nuestro querido amigo don Antonio María Múrua ha dado en el Patronato de Obreros de dicha villa, una interesantísima conferencia con motivo de la peregrinación que se proyecta a Tierra Santa.

Hizo una completa y bien detallada descripción del Monte Carmelo, añadiendo consideraciones oportunas y de palpitante interés sobre las órdenes religiosas.

Al final fué premiada la labor de nuestro querido amigo con aplausos estruendosos y prolongados.

Por nuestra parte enviámosle tambien uno muy entusiasta y cariñoso.

—Con objeto de formar parte del jurado que ha de proveer la plaza de músico mayor del regimiento de Infantería de Oucena, de guarnición en Vitoria, ha llegado a esta capital el señor Narváez, músico mayor del regimiento de Valencia.

—Habiéndose recurrido la dolencia que hace tiempo molesta a nuestro buen amigo y convecino don Eustaquio Ainsa, esta mañana a las siete le ha sido administrado el Santo Viático.

Rogamos a Dios por la salud del enfermo.

—Hoy a las ocho y media de la mañana ha dejado de existir en esta ciudad, víctima de una pulmonía, el conocido industrial don Benito Murguía e Incháurregui, apreciable amigo y convecino nuestro.

Mañana a las once menos cuarto de la misma se celebrarán, en la iglesia parroquial de Santa María, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, y acto seguido, tendrá lugar la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Enviamos a la familia del finado la expresión más sentida de nuestro pésame.

—En el tren correo de las dos y media ha marchado a San Sebastián, de donde regresará en breve acompañado de su esposa, nuestro estimado don Arturo Iruretagoyena, primer teniente de Infantería, perteneciente al regimiento de Guipúzcoa, de guarnición en esta plaza.

—Con dirección a Madrid, donde proyecta pasar larga temporada, esta noche en el expreso ha salido de esta nuestro particular amigo don José Ortiz de Zárate, militar retirado, que hace tiempo reside en Vitoria.

—Mañana Santa Jovita, es el santo de la señorita de Barrena Sarobe, a la que cordialmente felicitamos.

LEONARDO.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy, 630 t.

Fondos públicos

Amortizable del 5 por 100, 94'30 y 94'35 Interior 4 por 100, Títulos a 72'10.

Bancos

Banco de Bilbao, operación a 300. Unión financiera, operación a 85. Banco de Gijón, papel a 48. Banco Hispano Americano, operación a 9'75 y 9'60 duros prima. Id. de Vizcaya, papel a 27, dinero a 25 duros prima. Crédito Unión Minera, a 114 precedente.

Seguros

Polares, operación a 9 y 1/2 duros. Nortes, papel a 114, dinero a 112 por 100.

Diversos

Vasconia, papel a 8 y dinero a un duro prima. Argentíferas a 1.250 pesetas. Explosivos, papel a 259. Ahlemeyer, papel a 85 por 100. Las Resineras, Vizayas y Altos Hornos, muy solicitadas.

Navieras

Bat, obligación papel a 75. Berritz, obligación a 75.

Ferrocarriles

De Santander Bilbao, papel a 160. De Tudela a Bilbao, primeras, operación a 107'75. De Elgoibar a San Sebastián, terceras, operación a 95.

Minas

Calas, papel a 96, sin liberar. Irún-Lesaca, papel a 32. Sindicato minero, papel a un duro prima. Collado del Lobo, papel a 82. Almadenes, papel a 12 1/2. Almagreras, operación a 98. Castillo de Las Guardas, operación a 75.

Cambios

París, cheque, a 35'40. Londres, cheque 34'04.

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado.	72'25
4 por 100 exterior contado.	00'00
Amortizable. 4 por ciento.	00'00
Amortizable del 5 por 100.	94'10
Cubas viejas del 6 por 100.	00'00
Cubas nuevas del 5 por 100.	00'00
Aduanas Filipinas 6 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	440'00
Acciones de Tabacos.	388'00
Francos.	35'95
Libras.	34'15
Exterior español estampillado.	78'20

DINERO AMERICANO

13 Febrero.

Buenos Aires, oro a 238'00.—Río Janeiro, idem a 11 3/4.—Valparaiso, id. 13 29/32.

ADVERTENCIA

Como todos los días hemos acudido hoy a celebrar las conferencias telefónicas.

En la última no nos ha sido posible comunicarnos con nuestro correspondiente, por hallarse la línea interrumpida.

Esta es la causa de que nos veamos hoy privados de suministrar a nuestros lectores las noticias que de no existir la interrupción se nos hubieran comunicado.

No siendo nuestra la culpa esperamos que los lectores han de dispensarnos la falta.

NOTICIAS

—Hemos recibido un atento volante de la benéfica sociedad de San Vicente de Paul en el que se nos comunica que dicha Asociación celebrará Junta general en la sala Capitular de la iglesia de San Miguel el domingo 16 de los corrientes a las seis de la tarde, suplicando la puntual asistencia de todos los asociados, así como a la misa de Comunión que tendrá lugar en la capilla de las Sierritas de Jesús a las ocho de la mañana del mismo día.

—Algunos periódicos ingleses publican un anuncio muy curioso, en el cual un marqués ofrece casarse, y entregar a su esposa 500.000 francos, el día de la boda.

Lo verdaderamente raro es que rechaza a las mujeres bonitas, a las ricas y a las nobles. No desea más que una mujer buena.

—En el hospital fué ayer curado de varias heridas que presentaba en la mano izquierda, el obrero Mauricio Alonso, del taller del señor Amigo. Un descaído en la máquina espilladora, fué la causa de tal desgracia.

—Un señor sacerdote de esta población, denunció ayer al Ilmo. Sr. Gobernador civil, a un blasfemo, que en presencia de dicho sacerdote y tal vez apropiósito, comenzó a blasfemar en voz alta.

El señor Gobernador encomió mucho la conducta del referido sacerdote, agradeciéndole la ayuda que de ese modo le prestaba para combatir tan abominable vicio; conducta que debía ser imitada por los muchos y buenos católicos de Vitoria.

No hay para qué decir que nuestra primera autoridad civil, ha impuesto una fuerte multa al blasfemo.

—Hoy ha hecho un día regular y hemos disfrutado de temperaturas bien fría. El sol no ha querido lucir.

—Hoy a las once de la mañana se ha reunido la comisión de Obras de nuestro Ayuntamiento; para las cinco y media de esta tarde, se ha convocado a la comisión de Arbitrios.

—A la tradicional función de los Vespertinos que, como nuestros lectores saben, tiene lugar todos los viernes de cuaresma en la parroquia de San Vicente, han asistido esta tarde el señor Gobernador y los concejales señores Ordoño, Elio, Apraiz, Arañequi y Palacios, en representación del Ayuntamiento.

—Mañana, día de San Faustino, celebra sus días nuestro distinguido amigo don Faustino Murga, habiéndole obsequiado al anochecer con este motivo unos cuantos músicos improvisados, con una serenata.

—Trátase de instalar en nuestra cárcel un gabinete fotográfico y antropométrico, a cuyo efecto, en breve se reunirá la Junta de partido para tratar del asunto.

—El día 2 de Marzo a las 9 de la mañana, se procederá por el Excmo. Ayuntamiento al acto de la clasificación y declaración de soldados al cual concurrirán personalmente todos los mozos comprendidos en el alistamiento del presente año, en la inteligencia, que de no verificarlo, serán declarados prófugos, a menos que estén dispuestos de presentarse; advirtiéndose además que una vez terminada la sesión del día en que el mozo sea llamado sin haber comparecido a exponer las exenciones ó excepciones que a su favor concurren, no podrán ser oídas por el Ayuntamiento por justas y legítimas que sean.

Por tanto, los mozos sorteados el último domingo que tengan que alegar alguna causa, tal como hijos de viuda, padres sexagenarios, etc., deben presentarse en el negociado de quintas del Ayuntamiento, a fin de que comiencen a incoarse los oportunos expedientes.

—Servicio de la Plaza para mañana:

Parada, Regimiento de Oucena. Jefe de día, comandante de Guipúzcoa, don Pedro Ayala.

Imaginería, comandante de Oucena, don Francisco Cirujeda. Visita de hospital y provisiones, Oucena capitán don Vicente Gutiérrez.

Reconocimiento de pienso Arlabán, capitán don Cristóbal de Pascual. Traje, el de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Oucena don Cayetano Salinas. Al Polvorín, el primer teniente de idem don Domingo Delgado.

Guardia de prevención: Guipúzcoa primer teniente don Antonio Saiz.—Arlabán, segundo teniente don Juan Estébanez.—Artillería, primer teniente don José de la Infancia.

Vigilancia: Guipúzcoa, primer teniente don Niceto Mayoral.—Oucena, segundo teniente don Adolfo Vara de Rey.—Arlabán, segundo teniente don José Serantes.—Artillería, primer teniente don Martín Loma.

Arbitrios municipales. Loma 12

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga.	2258'84
Matadero.	274'80
Fielatos.	250'18
Arbitrios y otros.	107'60
Total.	2891'32
Reses sacrificadas en el matadero el día 12: 5 bueyes, 3 terneras. 0 carneros, 0 ovejas y 13 cerdos.	

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta...
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas...

Pago anticipado

Advertencia. Si no fuere renovada la suscripción a su tiempo, se dejará de servir el periódico...

Número del día 5 céns. - Atrasado 0'20. Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

CALENDARIO DEL HERALDO ALAVES

FEBRERO

28 DIAS

Sale el sol a las 7 y 41.-Se pone a las 5 y 35.

Cuarto creciente el día 15.-Plenilunio a las 4 y 41 m., 5 y 13 h.

15 SÁBADO

46 | Stos. Agape vg. y m. | Faustino, Jovita, | 320 y los BB. Juan Bautista y comps. mrs.

Stos. Faustino y Jovita mrs.

Estos santos hermanos nacieron en Brescia. Apolonio, obispo de Lombardía...

Los devoraban; pero estos animales, lejos de hacerlos mal alguno, se postraron a sus pies...

El conde italiano, sugerido por el demonio envioso de las almas que le restaban...

El emperador Adriano para que si no ofrecían inmensidad a los dioses de los gentiles...

Ni por ruegos, ni promesas y amenazas que le hizo a estos valerosos campeones del cristianismo, pudo conseguir su intento...

pero lejos de amilanarse delante de él los dos hermanos sacerdotes, apenas entran en el templo...

destruyeron el dios de oro que en él había y confesaron a Jesucristo. Enfurecido Adriano...

arrojó a los leones, osos y leopardos para que los devorasen; pero estos animales...

mal alguno, se postraron a sus pies, alagándolos con sus colas blandamente. Los gentiles...

el conde italiano, al ver tan extraño espectáculo, procuraron incomodar a las fieras...

conferos de Cristo, se volvieron contra ellos, haciendo una horrible carnicería...

Los circunstantes huyeron dejando abierta la puerta del circo, pero nuestros santos...

terribles animales para que no hiciesen extragos en la ciudad. El emperador...

de arte de magia, los llevó consigo, haciéndolos pasar grandes penalidades, por las ciudades...

el recorrió - donde Faustino y Jovita ganaron muchas almas para Dios; - y por fin...

haciéndolos venir a Brescia, les mandó cortar la cabeza el año 122. - A. M.

CULTOS

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco, reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO.

Durante todo el invierno se celebrará en esta iglesia una Misa rezada a las once.

Caja de hierro

Se vende una magnífica: su peso de 25 a 30 arrobas, último sistema de construcción...

Informará don Antonio Echevarría, procurador, Cuesta de San Francisco núm. 3 - Vitoria.

Pérdida

de un portamonedas con cien pesetas, desde la Fábrica de Lanás, calle de Francia núm. 45...

Se solicita su devolución en dicha fábrica y se gratificará.

La Cooperativa Cívico-Militar de Vitoria

Participa a los señores Socios la llegada a sus almacenes de una gran partida de naranjas de Alcaira (Valencia), de calidad superior.

Oficial barbero

Se necesita uno en la Peluquería de Ambos Mundos. FUEROS 17.

SUBASTA

En la Notaría de don Francisco de Ayala y hora de las once de la mañana del día 15 de los corrientes, se venderá en pública subasta...

El plano y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la Notaría de dicho señor.

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA

y sus antiguas Colonias

Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones, prefiriéndose adheridos a los sobres originales.

También se compran sellos carlistas usados por Correo, siempre que estén pegados a sus sobres.

Hotel Quintanilla, cuarto número 20 informarán.

AVISO

El representante en sellos de goma y metal de esta Ciudad de Vitoria, ofrece al público la casa de don Francisco Garriga, de Barcelona...

Representante en Alava Francisco Ruiz de Erenchun Portal de Urbina-13

El que padece de callos y sabañones es porque quiere

Florencio Fernández Peluquería FUEROS 17, BAJO

VENTA

de una casa, en la calle Nueva de esta ciudad, de 167 metros cuadrados...

Ministerio de Cultura 2010

Unión Comercial, Fabril e Industrial de Vitoria

No habiéndose reunido el suficiente número de señores Socios para la celebración de la Junta General, se convoca nuevamente para el domingo 16 de los corrientes...

LEASE

IMPORTA a nuestros suscriptores

En virtud de un convenio celebrado entre la Revista ilustrada Blanco y Negro y HERALDO ALAVES, los suscriptores a nuestro periódico...

Blanco y Negro, por la belleza de sus ilustraciones, por lo escogido y ameno de su texto...

PRECIO DE LA SUSCRICION CONVENIDA

SEMESTRE (26 NÚMEROS) 7 PESETAS A 27 CÉNTIMOS EL NÚMERO

Blanco y Negro vende sus números corrientes a 90 céntimos, y a 50 los extraordinarios...

El primer número que recibirán el año próximo Almanaque para 1902, se venderá al público a 50 céntimos

MODO DE HACER LA SUSCRICION

1.º Escríbase al Administrador de Blanco y Negro, Serrano, 55, Madrid, indicando con toda claridad...

2.º Remítase, para acreditar se es suscriptor a HERALDO ALAVES, el último recibo pagado...

PAGO DE LA SUSCRICION

No es necesario pagar la suscripción en el momento de ordenarla, pues oportunamente la Administración de Blanco y Negro indicará a los señores suscriptores cómo deberán hacer el pago.

REGALO

La Empresa de Blanco y Negro regalará a sus suscriptores a fin de año unas lujosas y artísticas tapas para encuadernar el tomo de 1902...

Venta judicial

El día 13 del corriente mes de Febrero, a las once de la mañana, se verificará en el Juzgado de primera instancia, la venta en pública subasta de la Fábrica de Gas y terrenos...

Las condiciones para dicha subasta, se hallan consignadas en el edicto inserto en el «Boletín Oficial» de esta provincia...

Subasta

A voluntad de su dueño se sacarán en pública y extrajudicial subasta, a las diez de la mañana del día 13 del actual en la Agencia del que suscribe...

El pliego de condiciones y títulos de pertenencia, se hallan de manifiesto en dicha agencia.

Perro de caza

Se vende uno de 15 meses, de inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada «La Hormiga de Oro»...

En dicha fábrica, se está haciendo una renovación completa, en el ramo de barnices...

COSECHERO DE VINOS

Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja, con propios de su cosecha...

«La Antorcha»

Agencia funeraria de Luciano Maisón (Proveedor de la Real Casa) Almacenes y talleres, Correría 20 y 27 Servicio perpetuo

La Sidra Champagne EUSKARIA

Es la mejor de las marcas conocidas, por cuyo motivo se halla de venta en todos los buenos establecimientos de esta Ciudad.

Acordeones

Angel Montaña, único compositor, hace todas cuantas recomposiciones sean necesarias, por difíciles que sean...

APRENDICES

Se necesitan en la Imprenta Moderna y para la Encuadernación.

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial...

SE VENDEN SACOS VACIOS

Calle Nueva Dentro núm. 3.-Vitoria. 8-8 LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros

Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa...

BANCO DE VITORIA

Capital 3.000.000 de pesetas Principales Operaciones

Aperturas de cuentas corrientes a la vista y siete días abonando interés.

Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro...

Ordenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etc.

Reskopi, a 15 pesetas con garantía. Julián Bajo, Estación, 8, Vitoria.

Chocolates Jaime Boix

Se recomiendan a todas las personas de buen gusto. Su exquisita finura y paladar los hace superiores a los demás.

Arechederreta

Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa...

Bonitos objetos para regalos

Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla. 180-96

Banco de Vitoria

Desde primero de Septiembre próximo quedará abierta al público en las Oficinas de este Establecimiento una Caja de Ahorros...

ARBOLES FRUTALES DE LA RIOJA

En el establecimiento de Arboricultura de Pedro Ibañez y Compañía, de Nalda (provincia de Logroño) encontrará el público...

LA EQUITATIVA

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija.

Principales cifras de sus dos últimos Balances

1899 1900 DÜROS 280.191,286 Activo. 304.598,063

61.117,477 Sobrante. 68.137,170

53.878,200 Ingresos totales. 58.007,180

24.107,541 Pagado a los tenedores de pólizas. 25.965,999

203.301,832 Pagado a los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad. Duros 349.156,729

1.054.416,422 Seguros en vigor. 1.116.875,047

Agente-Inspector en Vizeaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Logroño: D. RAMIRO DE ORBEGOZO.

Dirigirse en Alava, a Don José Lopidana, Estación 8.

Se vende

una sillaría tapizada, ocho sillas, sofá, dos marquetinas, dos sillones y varios muebles.

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión Pintorería, 80

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar...

Anuncio

Se vende una tejavana de nueva construcción y terreno propio para huerta...

Testamentarias

Desde el inventario hasta la terminación de hipotecas, práctica de informaciones posesarias...

El Porvenir Industrial

Gran fábrica de herraduras por procedimiento mecánico. En esta fábrica se necesitan varios jóvenes...

Traspaso

Se hace en Logroño, en buenas condiciones, de la antigua y acreditada Fonda de Europa...

ACADEMIA

de Preparación para ingreso en las militares Y ESCUELAS ESPECIALES

COMANDANTE DE INGENIEROS DON MANUEL MALDONADO

Profesor de matemáticas superiores que ha sido durante cinco años en la Academia especial de Ingenieros...

Siendo el tiempo que falta para la convocatoria de Mayo de 1903, el extrictamento indispensable para la generalidad de los jóvenes...

Pianos Ortiz & Cusso

La primera Marca Española

La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor de España y única montada con todos los adelantos modernos...

Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria C. Carrión é hijo.-Estación, 28

CAJA DE PREVISION Y SOCORRO

Primera Compañía Española de Seguros sociales

Con el depósito de 225.000 pesetas exigido como fianza especial por el R. D. de 28 Julio 1900

AutORIZADA por R. O. de 1.º de Enero de 1901 Su domicilio: Barcelona, calle de Bilbao, número 213

SEGUROS Colectivos contra el riesgo de accidentes del trabajo en fábricas, talleres, edificios en construcción, etc.

Individuales contra las consecuencias de los accidentes y de la invalidez. Rentas para la vejez, individual, de herencia ó vida y combinado.

Para informes el Delegado en Vitoria, D. Pedro Usatorre, S. Francisco, 5.

Medallas Religiosas

TALLERES VALLMITJANA.-Graciamat, 6.-Barcelona. Grabadores de Medallas en todas formas y en todos metales...

Zurich Compañía General de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Fundada en 1872 y domiciliada en Zurich (Suiza) Autorizada en España por R. D. de 27 de Mayo de 1901

Capital Social (2/5 pagados é integrados) 5.000.000. Reservas. 16.000.000

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1900. 66.888.000

Seguros colectivos contra los accidentes del trabajo. Seguros de viajes por mar y por tierra.

Agente general en España, D. Emilio Gaisert, Barcelona, Princesa 31. Agente en Vitoria, D. Abdón Landa, Barreras 14, 1.

La Equitativa

Sociedad mútua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales ó mixtos, con valores garantizados y préstamos a 5 por 100 anual...

Seguros con devolución de primas, totales ó parciales y con inversión de dinero a 5 por 100 de interés anual...

Agentes delegados en Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra, Alava y Logroño, Don Ramiro Orbegozo Estafeta 11 Bilbao.

Dirigirse en Alava a don José Lopidana Estación 9.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Sencillez-Economía-Higiene Con esta maravillosa máquina se hace la colada y aclarado de la ropa, en dos horas próximamente.

Los ropas no sufren nada, por ser solamente el agua con su rotación la que las limpia. Representante en Vitoria: C. García.-Estación 6-pral.

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.-Estación 2, Farmacia.

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra para las Bolsas de Madrid y Bilbao...

Dirigirse al agente don P. Usatorre-San Francisco 5-Vitoria.

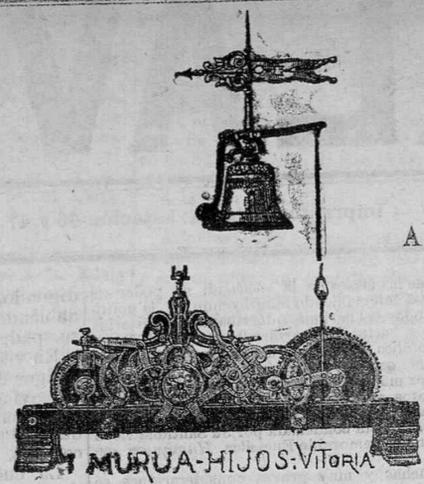
Almacén de efectos

fabricados por «LA INDUSTRIAL ALAVESA» Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

21, FLORIDA, 21. 134 Imprenta Moderna, Estación 45.

Los legítimos
obscurecidos de
los RR. PP. He-
medicinas en
el mejor, una su-
trativa y agradable
de los alimentos.
Las personas que
deseen tomar un
equilibrado ali-
mento, deben
probarlos.
Véndense á 2.
2.00 y 3.00 por litro.
En las farmacias y
en las droguerías.
Explos al com-
pra de los medict-
nos y los catos-
dos de la Orde-
nación en la siguiente.

De venta: Establecimiento de
D. Angel Eizguera.



Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas
y otros objetos

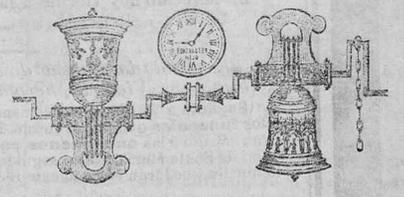
I. Múrua-Hijos

Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases.
Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción.
Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas.
Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.
Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)



Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago á plazos sin interés.
Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas
De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

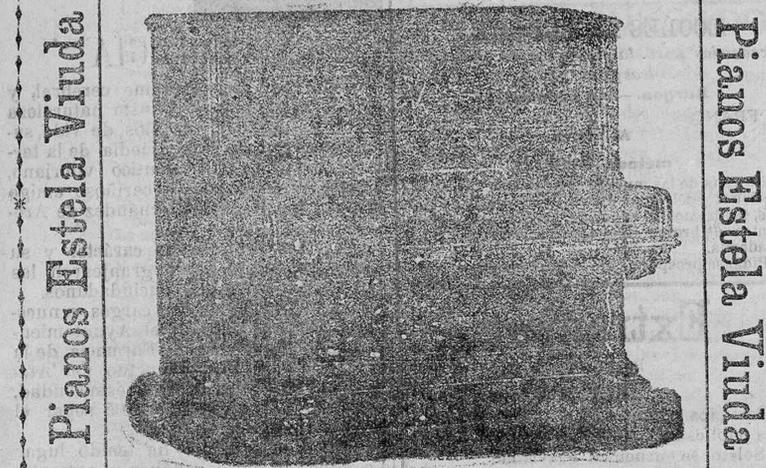


PIANOS marca VIUDA DE ESTELA Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido, GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que nosatisfagan al OLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, la ha permitido á la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.



PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO
3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m.
Pis. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles,
DANIEL LOPEZ DE GARAYO
Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE
Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universidad de Paris de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.
Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como tambien, delineación de planos y de trabajos topográficos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Burdun y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología de Barcelona, 1890 y 1891. Única aprobada y reconocida por las autoridades sanitarias de España y Portugal. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio 14 reales.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Pizá, Plaza de San Juan, 1, Barcelona, y principal de España y América. Se reciben por correo anticipado en el extranjero.

TARJETAS DE VISITA
La más perfecta imitación á la litografía.
Imprenta Moderna, calle de la Estación 46.

TOS
ALIVIO INMEDIATO
y curación radical de la misma con las gregas benzocinómicas á la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Poesías de D. Eusebio Yurrita
(3.ª Edición.)
Estas poesías, que han sido aprobadas por la autoridad eclesiástica y bendecidas por Su Santidad León XIII, se hallan de venta en la imprenta de este periódico y en las principales librerías, al precio de 2 pesetas ejemplar.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana
El día 14 de Febrero saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado
SANTA FE
de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.
Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª
Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo. Vitoria, ó á los consignatarios en Bilbao, Edmundo Conto y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
37 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Subdirector en Vitoria.—J. A. Quiroga y Gochicoa.
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 6. 2.º

SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**.—Capitán, don M. Deschamps. directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.
Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI**.—Capitán don A. Roldós. directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.
Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO**.—Capitán, don J. Grau. directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
Línea de Filipinas.—El día 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE LUZON**.—Capitán don B. Munarriz. directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapora y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Enero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**.—Capitán don G. Amézaga. directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEVERDE**.—Capitán, don A. Marroig. directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**.—Capitán don P. Mir. para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEIZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

Academia Comercial "Guardiola,"
dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA
Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios é industriales.
En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta á consultas relativas á estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles é industriales; se proporcionan Teneduras de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de Societades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes á toda clase de negocios.
Plaza de Bilbao numero 5.—VITORIA

ACADEMIA SILDUBENSE
Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA
A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Peres Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Harroca, Licenciado en Ciencias
BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS
Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial
INTERNADO PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	30 pesetas
Medio pensionistas.	37'50	Medio pensionistas.	27'50
Vigilados.	15	Externos.	17'50
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados á los establecimientos oficiales á la ida y al regreso de sus clases.
90—90

MULSION NADAL
Único que contiene el 80% de aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos.
ANALIZADA por el Dr. BONES en el Hospital de Farmacia de MADRID Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y médicamente lícito estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, necesario á los niños, debilitados, parvos débiles. Cura la Tosa, Catorrea, Tifia, Escrófula, Magullismo. Limitación, aumenta la leche y el vigor.—Asociadamente heroso en las enfermedades escrófulas, con las vitaminas, diabetes, etc.—Se prepara en el laboratorio.—En las farmacias.

Imprenta Moderna
ESTACIÓN 43 Y 45
RECORDATORIOS
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
TARJETAS DE VISITA
TARJETAS POSTALES
FACTURAS
Letras, Pagares, Contratos,
Impresos para el Comercio Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES
Encuadernaciones
de lujo y Económicas
Objetos de escritorio